



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0012 Barranquilla

Estado No. 101 De Martes, 11 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301220200012400	Procesos Ejecutivos	Angelica Medina Diaz	Victor Hugo Cepeda Castro, Tatiana Villamil Benitez	10/07/2023	Auto Decide - No Acceder A Ordenar El Secuestro De Los Vehículos Porcuanto No Hay Constancia En El Plenario Que acredite Lainmovilización De Los Mismos
08001315301220210032700	Procesos Ejecutivos	Hector Julio Vega Fontalvo	Carlos Arturo Rangel Infante	10/07/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Repone Parcialmente La Providencia Impugnada, Por Lasrazones Expuestas En El Presente Proveído

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 11 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSALBA SUAREZ GOMEZ

Secretaría

Código de Verificación

4b3a85d5-e882-4355-9a1c-0fba2eebec32



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0012 Barranquilla

Estado No. 101 De Martes, 11 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301220230014800	Procesos Verbales	Banco Davivienda S.A	Julio Cesar Cárdenas Olivana	10/07/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - : Manténgase En La Secretaría Por El Término De Cinco (5) Días Paraque La Parte Actora Subsane Los Defectos De Que Adolece. So Pena Derechazo.
08001315301220230014500	Verbales De Menor Cuantia	Banco Davivienda S.A	Sandra Florez Fernandez	10/07/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Manténgase En La Secretaría Por El Término De Cinco (5) Días Paraque La Parte Actora Subsane Los Defectos De Que Adolece. So Pena Derechazo.

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 11 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSALBA SUAREZ GOMEZ

Secretaría

Código de Verificación

4b3a85d5-e882-4355-9a1c-0fba2eebec32